



.....
**Cartilla de
Evaluación**



Evaluación

Recordar de nuevo que el diálogo ciudadano también es un proceso de aprendizaje es muy importante cuando se entra en su etapa de finalización. Es el momento de preguntarnos: ¿alcanzamos nuestras metas?, ¿qué aprendimos para hacer mejores diálogos?, ¿llegamos a los grupos de ciudadanos que queríamos?, ¿cómo recibieron los ciudadanos la actividad?, ¿le cumplimos a la ciudadanía?

Es común creer que el diálogo ciudadano termina cuando se ha implementado la actividad. Sin embargo, no podemos decir que hemos finalizado un diálogo ciudadano si el equipo responsable de este proceso no lo ha evaluado. El diálogo ciudadano no se reduce solo a una actividad, sino que es un proceso que comprende múltiples acciones: la selección de un tema, la definición de un alcance, la escogencia de grupos meta, la realización de acciones de comunicación, y el diseño de una actividad. En este momento es importante observar el proceso como un todo, intercambiar en equipo nuestras opiniones acerca de cómo funcionó y estimar si el resultado se acerca o no se acerca a nuestras metas y propósitos iniciales.

A partir de esta reflexión en equipo se inicia la evaluación del diálogo ciudadano. Un proceso de evaluación no tiene por qué ser dispendioso y

extenso. A lo largo del diálogo se han surtido los pasos y se ha recogido la información necesaria (**sistematización**) para facilitar una evaluación ágil y provechosa.

El equipo debe contar para la evaluación con todos sus registros de sistematización: actas, listados de asistencia, bitácoras, transcripciones, formatos del diálogo ciudadano, entre otros. La evaluación no debe perder de vista al menos estos cinco elementos:

- **¿Cumplimos las metas?**

En la planeación estratégica definimos qué quería obtener la administración municipal con este diálogo ciudadano, para qué usaría su resultado, qué cambio quería observar para el municipio después de este proceso, y cómo quería que la ciudadanía la perciba a partir de este ejercicio. Este es el momento de contrastar si lo ocurrido en el diálogo ciudadano corresponde a lo que definimos como metas desde el inicio.

- **¿Llegamos a los grupos meta?**

En la planeación del acercamiento a la ciudadanía definimos los grupos meta del diálogo ciudadano. Recordemos que dentro de esto un propósito fundamental era lograr una asistencia de mujeres de al menos el 50%. Este es el momento de preguntarnos si llegamos a los grupos de ciudadanos que nos propusimos y si nuestro diálogo ciudadano impulsó activamente la participación de las mujeres.

- **¿La actividad fue exitosa?**

En la planeación del acercamiento a la ciudadanía adaptamos y diseñamos una actividad teniendo en cuenta las características de nuestros grupos meta. Este es el momento de preguntarnos si la actividad fue satisfactoria para la ciudadanía, si los ciudadanos y ciudadanas comprendieron de qué se trataba el diálogo ciudadano, y si al finalizar terminaron motivados con el ejercicio de participación.

- **¿Qué hicimos bien y qué podríamos haber hecho mejor?**

Para hacer realidad un diálogo ciudadano son necesarias muchas acciones de planeación, de organización, de sistematización, de ejecución, entre otras. Este es el momento de volver sobre este camino e identificar qué hicimos bien y qué podríamos haber hecho mejor. Estos aprendizajes nos orientarán para la implementación de próximos diálogos ciudadanos.

- **¿Le cumplimos a la ciudadanía?**

Para que la ciudadanía perciba que la administración cumplió en un ejercicio de participación no basta con haberla invitado a una actividad bien planeada y ejecutada. Es necesario tener presente cómo usamos los resultados del diálogo, **y revisar si como servidores públicos nos dimos a la tarea de hacer esto visible para la ciudadanía**. Si se implementan las acciones sin comunicárselo a los ciudadanos y ciudadanas es imposible que estos perciban que la administración cumplió con su compromiso. Este es el momento de evaluar si como administración municipal cumplimos en el diálogo ciudadano.

